

**LA PROFESIONAL EN CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO DE PROYECTA -
EMPRESA PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL**

CERTIFICA

Que la Entidad realiza los siguientes descuentos por concepto de contrato de Obra

Gobernación del Quindío

- 2 % del valor total del contrato -Estampilla Pro-Hospital
- 2 % del valor total del contrato -Estampilla Pro-Desarrollo
- 3 % del valor total del contrato -Estampilla Pro-Adulto Mayor
- 1 % del valor total del contrato- Estampilla Pro-Cultura
- 2.5% del Valor Total del contrato-Sobretasa Deportiva
- 5% del Valor Total del Contrato -Contribución Especial

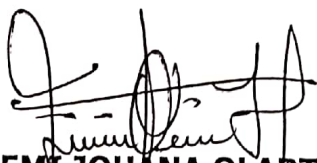
Proyecta

- 2 % del Valor Total del Contrato-Acuerdo de Junta Directiva 2013

Otros

- Retención en la fuente por Obra en el porcentaje que determine la Ley

Para constancia se firma a los Once (11) días del mes de Mayo de 2022



EMI JOHANA OLARTE HENAO
Contadora Pública
TP 204170-T